



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 03 AGO 2026

RES. CD - ECO N° 331/26

Expte. N° 6.550/10

VISTO: La Res. CD-ECO N° 689/25 mediante la cual se designa y se prorrogan las designaciones temporarias hasta el 31 de julio de 2026 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los Docentes del Departamento Jurídico; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 1106 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 1107 a 1109 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta de la Directora de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la mencionada Sede.

Que según el informe de fs. 1111 emanado de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 1115 obra Despacho N° 228/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 10/2026 de fecha 07/07/2026.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1° de agosto de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del Departamento Jurídico, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
GÓMEZ DIEZ, Martín,	31.733.060	Auxiliar Docente Ira Cat. - Semiexclusiva	Derecho Constitucional
CHÁVEZ DÍAZ, María Jimena	21.415.314	Auxiliar Docente Ira Cat. - Semiexclusiva	Derecho Constitucional
DIPP, Soraya Fátima	21.634.817	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho Constitucional con extensión de funciones a Elementos de Cs. Políticas
PAGANETTI, Jorge Alberto	12.803.076	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho Concursal con extensión de funciones a Derecho de Empresas en Crisis

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD - ECO N° 331/26

Expte. N° 6.550/10

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
PISTONE, María Dolores	24.138.997	Auxiliar Docente 1ra Cat. - Simple	Derecho del trabajo. y la seguridad. Social (CP) con extensión de funciones a Derecho del trabajo. y la seguridad. Social (LA)
SAFAR, Elizabeth	23.749.179	Profesor Titular - Semiexclusiva	Derecho Civil
QUINTEROS, Nancy Elizabeth	36.802.297	Jefe de Trabajos- Simple	Derecho Privado Obligaciones y Contratos

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, a los puntos disponibles de esta Unidad Académica, según los cargos liquidados en octubre/25 y proyectados en el presupuesto 2026, aprobado por Res. CS 560/25 – Anexo VI.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de las Asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./G.M.M.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Firma manuscrita]

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.